

Informe de Evaluación de Implementación

del POI 2021

**Primer semestre
2021**

Unidad Ejecutora

**001306 - REGION PIURA-HOSPITAL DE APOYO I
SANTA ROSA**



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe corresponde a la evaluación enmarcada dentro de un enfoque de presupuesto por resultados de la implementación del Plan Operativo Institucional de la UE406 - Hospital de la Amistad Perú - Corea Santa Rosa II-2 Piura, correspondiente al I Semestre del año 2021, comprende la programación, ejecución física y presupuestal de las 112 actividades operativas, (10) programas estratégicos, dos (02) categorías presupuestales contenidas en dicho documento debidamente alineadas con los objetivos estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el PEI 2021-2025, documento elaborado por el Gobierno Regional de Piura. Asimismo, se está incluyendo un cuadro de modificaciones presupuestales, la evaluación y medidas para el cumplimiento de metas, medidas propuestas para su mejora continua, conclusiones y recomendaciones.

Según el reporte anexo B-5 POI HAPCSRII.2 2021, Física Financiera Consistenciado del aplicativo CEPLAN V01, indica la existencia de un total financiero de S/27,546,384.56 soles, monto insuficiente para poder atender la creciente demanda de los servicios de salud que brinda nuestro hospital, especialmente en la atención de los pacientes afectados por el COVID 19, provenientes de las ocho (08) provincias de la Región Piura, región considerada la segunda más poblada del Perú.

Considerando la información brindada en la tabla de Notas por tipo de Modificación al primer Semestre del año 2021, observamos que el total de financiamiento por RO es de S/ 12,861,178.00 soles, DyT es de S/4,767,698.00, Canon es de S/ 5,219,889.00 soles, ROCC es de S/10,728,177.00, lo que hace un total general de S/33,576,942.00 soles.

En la tabla resumen de ejecución presupuestal al primer semestre del año 2021 el monto total asciende a S/36,732,475.24 soles, si lo comparamos a la información brindada por la Tabla N° 4 denominada Avance de ejecución del POI Modificado observamos que el total asciende a S/ 37,285,677.00 soles, la diferencia de S/553,201.79 soles se explica a que para dar cumplimiento la actividad operativa denominada CONSTRUCCION DE SALA DE CUIDADOS INTENSIVOS: ADQUISICION DE CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO TIPO UCI, se hizo una rebaja en el mes de Junio por el monto diferencial señalado, la misma que no fue considerada al momento del registro en el aplicativo CEPLAN.

Si observamos el resumen de ejecución presupuestal del Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II.2, al I Semestre 2021, se observa la existencia de un PIA de S/ 35,738,633.00 soles, un PIM de S/ 72,702,095.00 soles, con un devengado de S/ 36,732,475.24 soles, lo que evidencia que él

% de ejecución de avance presupuestal es de 50.52 % del total. En cuanto al avance de ejecución de las metas físicas es dificultoso precisarlas debido a que no han sido adecuadamente programadas originando que muchas de ellas han sido subvaluadas, y se reflejen en los reportes del aplicativo con porcentajes exagerados de ejecución. Esta situación motivo en algunos casos la reprogramación de estas metas por parte de las coordinadoras de los programas estratégicos.



DESCRIPCIÓN GENERAL

El Plan Operativo Institucional - POI 2021, se aprobó el 04 de enero del presente año con R.E.R. N° 001-2021-GOBIERNO REGIONAL PIURA - GR, asimismo mediante el aplicativo CEPLAN VOL.0.1 se procesa el registro y seguimiento de las 112 actividades operativas de los diferentes programas presupuestales.

En ese sentido y de acuerdo a sus funciones, la Oficina de Planeamiento Estratégico del hospital a través de la Unidad de Planes y Programas con la información remitida por la Unidad de Estadística e Informática con visto bueno de las coordinadoras de los Programas Presupuestales para la conformidad de la información elaboró el registro al aplicativo CEPLAN.

Asimismo, el presente documento da cuenta sobre los resultados obtenidos en la ejecución del primer semestre del 2021, en relación a las metas físicas y financieras programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) - correspondiente a la Unidad Ejecutora 406: Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II-2, el cual está conformada por diez (10) Programas Estratégicos, ocho (8) Programas por Resultados PPR y dos (2) por Categorías Presupuestal.

La finalidad del presente documento es generar evidencias de información que sirvan de insumo para analizar los avances y/o problemas que presentaron cada una de las actividades y tareas a nivel operativo de las 112 actividades operativas en sus diferentes centros de costo, para la toma de decisiones, entre ellas efectuar cambios en los planes y recursos en función de las necesidades, si es que fuera el caso.



RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE DEL AÑO 2021

PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL PIURA

UNIDAD EJECUTORA : HOSPITAL DE LA AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 PIURA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	DEVENGADO	% AVANCE
00. RECURSOS ORDINARIOS	31,372,302.00	43,967,470.00	28,351,498.13	64.48 %
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	572,277.00	302,277.00	127,730.67	42.26 %
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	5,776,002.00	3,055,556.71	52.90 %
18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0.00	6,219,889.00	3,402,558.56	54.70 %
19. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	3,794,054.00	16,436,457.00	1,795,131.17	10.92 %
TOTAL	35,738,633.00	72,702,095.00	36,732,475.24	50.52 %

En la presente tabla se evidencia un devengado de S/36,732,475.24 por toda fuente de financiamiento en este primer semestre 2021, teniendo un nivel presupuestal alcanzado de 50.52% de ejecución por toda fuente de financiamiento, lo que resulta un porcentaje considerable para este primer semestre 2021.



tabla N° 1 -a: Modificaciones del plan operativo según centro de costos

La tabla N° 1-A identifica los 3 centros de costos, que hacen un total de 112 actividades operativas las cuales se han visto incrementadas por diversas transferencias del nivel central y Regional alcanzando un financiamiento de 34,238,598 soles.

Asimismo, se aprecia que según centro de costos se han venido cumpliendo las Actividades Operativas programadas, así tenemos que el centro de costo DIRECCIÓN EJECUTIVA con 88 Actividades operativas tuvo un financiamiento de S/. 16,706.947, monto más alto debido a que los programas presupuestales tales como: Articulado Nutricional, Materno Neonatal, TBC/VIH/SIDA, Enf. No transmisibles, Cáncer, Emergencias y desastres, Enfermedades metaxénicas y zoonosis, entre las que destacan un nivel de ejecución de metas físicas.

En el caso del programa Articulado nutricional se encuentra con un 32.65% debido a que no tiene población asignada en algunas actividades operativas.

CENTRO DE COSTO	PROGRAMA	CUMPLIMIENTO DE META FÍSICA%
Dirección ejecutiva	Articulado	32.65%
	Materno Neonatal	46.67%
	TBC/VIH-SIDA	63.68%
	ENF. NO TRANSMISIBLES	65.45%

En cuanto al centro de costos OFICINA ADMINISTRATIVA con 14 Actividades operativas, obtuvo un financiamiento de S/. 8,795.207. En este centro de costo encontramos las Acciones Centrales y las Asignaciones presupuestales que no resultan en productos -APNOP, siendo sus actividades en su mayoría netamente administrativas, sin embargo existen actividades que se alcanza la ejecución de metas físicas programadas como sigue.

CENTRO DE COSTO	PROGRAMA	Actividades Operativas	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Oficina Administrativa	APNOP	ACTIVIDADES DE APOYO A LA COMUNIDAD EN CASO DE EMERGENCIA	100.00%
	APNOP	HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL	100.00%
	APNOP	CONSTRUCCION DE SALA DE CUIDADOS INTENSIVOS; ADQUISICION DE CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO TIPO UCI,	100.00%
	APNOP	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	100.00%

Finalmente el centro de costo OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO que registra 10 actividades operativas de las cuales 09 pertenecen a la categoría Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos -APNOP y 01 que corresponde al programa Emergencias y Urgencias, con un financiamiento obtenido en el primer semestre de S/. 8,736.432.

En la siguiente tabla la actividad operativa que corresponde el programa 104 emergencias y urgencias la ejecución de meta física alcanza un 97.00%, producto de que se adoptaron las acciones de gestión de presupuesto con un incremento de PIM del 86.67% para hacer frente a la emergencia sanitaria.

CENTRO DE COSTO	PROGRAMA	Actividades Operativas	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Oficina de Planeamiento Estratégico	Emergencias y Urgencias	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	97.00%

Tabla N° 1 -A: Modificaciones del plan operativo según centro de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
01.01	DIRECCIÓN EJECUTIVA	88	16,706,947
01.02	OFICINA ADMINISTRATIVA	14	8,795,207
01.03	OFICINA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	10	8,736,432
	TOTAL	112	34,238,586

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.
3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.
Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01



Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

En cuanto al grado de ejecución de las acciones estratégicas institucionales (AEI), en relación al OEI.03, observamos que en promedio en este primer semestre alcanzó un porcentaje en promedio de 29 %, (en este cálculo no estamos considerando el % de ejecución de 47.408 % por considerarlo no adecuado, debido a la falta de reprogramación de sus metas físicas de algunas actividades operativas).

En cuanto al objetivo OEI.07 este alcanzó el 37 % de ejecución, de sus AEI, porcentaje óptimo.

En relación al % de cumplimiento de las AEI que integran el OEI.09, en promedio este alcanzó el 187 %.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestr e 3/	2° Semestr e 3/	Anual 4/
OEI.03	Mejorar la salud con servicios oportunos y de calidad para la población del	1					
AEI.03.03	Atención de salud efectiva en enfermedades transmisibles para la	1	16	244,755	64 %	21 %	39 %
AEI.03.01	ATENCIÓN INTEGRAL DEL MENOR DE 5 AÑOS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS (TRIAJE, PEDIATRÍA, ENFERMERÍA, CREED, INMUNIZACIONES, NUTRICIÓN)	2	6	858,014	33 %	3 %	18 %
AEI.03.02	ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL MATERNO NEONATAL (TRIAJE, GINECOLOGÍA, ODONTOLOGÍA, PSICOLOGÍA, MEDICINA)	3	15	6,683,684	47 %	24 %	31 %
AEI.03.04	Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los	4	9	1,105,205	65 %	8 %	28 %
AEI.03.05	Oferta de servicios de salud ampliados para la atención de la población	5	53	27,479,924	75332 %	17111 %	47408 %
OEI.07	Fortalecer la institucionalización e implementación de procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en las instituciones públicas del	7					



Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestr e 3/	2° Semestr e 3/	Anual 4/
AEI.07.05	MONITOREO; SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE NIVELES DE PELIGROS EN ZONAS VULNERABLES; Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL EN LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN UN CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL	1	4	27,629	83 %	6 %	33 %
AEI.07.04	Provisión de conocimientos a los funcionarios y servidores en gestión de riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.	5	1	4,800	0 %	0 %	0 %
AEI.07.03	Implementación de planes para los procesos de Gestión de Riesgos de Desastres del Gobierno Regional Piura	6	3	29,146	83 %	110 %	78 %
OEI.09	Modernizar la gestión institucional con énfasis en la transformación digital	9					
AEI.09.02	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE	3	2	213,520	225 %	50 %	138 %
AEI.09.08	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y DE DEFENSA REGIONAL, ÁGIL EN	6	2	591,027	523 %	87 %	306 %
AEI.09.04	Desarrollo de capacidades eficientes a los funcionarios y servidores de la institución	8	1	47,973	183 %	50 %	117 %
TOTAL			112	37,285,677			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Al primer semestre 2021 se ha logrado la ejecución de meta física considerable debido a que el HAPCSR II-2 es un hospital referencial con atención a pacientes COVID-19 y no COVID, con actividades operativas relacionadas a enfrentar la emergencia sanitaria a consecuencia de la COVID 19, asimismo, se indica que para la ejecución de las metas físicas se han tomado las acciones para gestionar presupuesto logrando un incremento del PIM de 50.84%. lo que ha permitido dar cumplimiento a las actividades operativas y garantizar una adecuada atención a la población.

Es preciso señalar que el porcentaje de 36338 % que muestra la tabla 03 Avance de ejecución física del POI , es producto que algunas actividades operativas no realizarán la reprogramación en su debido momento en el aplicativo CEPLAN VOL 0.1, pero la ejecución diaria se desarrollo en función a la demanda de pacientes debido a la emergencia sanitaria, a continuación se muestra el detalle de la ejecución de metas físicas.

ACTIVIDADES OPERATIVAS	PROGRAMADO	EJECUTADO	%
AOI00130600181 - ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	6	210	3500%
AOI00130600065 - ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	1,288.00	10,873.00	844%
AOI00130600203 - ACTIVIDADES DE ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	6.00	47,150.00	785833%
AOI00130600186 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	6	161291	2688183%
AOI00130600224 - ATENCION BASICA DE SALUD	6	11016	183600%
AOI00130600179 - OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	6	19460	324333%



Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestr e 3/	2° Semestr e 3/	Anual 4/
21	CULTURA Y DEPORTE	1	10,000	50 %	S.P.	50 %
20	SALUD	111	37,275,677	36338 %	7998 %	22661 %
	TOTAL	112	37,285,677			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

La Unidad Ejecutora 406 - Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II-2, cuenta con 03 centros de costo, los cuales se ordenan de la siguiente manera:

01.01 DIRECCION EJECUTIVA con un avance fisico semestral de: 81.00%

- 001 Articulado Nutricional
- 002 Materno Neonatal
- 016 TBC/VIH/SIDA
- 017 Enfermedades Metaxénicas y zoonosis
- 018 Enfermedades NO transmisibles
- 024 Prevención y control de cáncer
- 068 Emergencias y desastres
- 129 Personas con Discapacidad
- 131 Emergencias y Urgencias

Este centro de costo alcanzo un porcentaje de 81.00% de metas fisicas en relación a las 88 actividades operativas que se encuentran dentro de los 09 programas presupuestales para atender a la poblacion en casos relacionados a la emergencia sanitaria.

01.02 OFICINA ADMINISTRATIVA con un avance fisico semestral de 13408 %

- 9001 Acciones Centrales
- 9002 Asignaciones presupuestales que no resultan en productos APNOP

En el caso de este centro de costo se evidencia actividades como es la A.O. Reparación de Equipo y Mantenimiento que ha tenido un avance de ejecución de la meta fisica en un 833%, garantizando la continuidad de las atenciones medicas en el hospital debido a la emergencia sanitaria; cabe resaltar que la ejecución financiera en esta actividad alcanzo 137.35%.

Asimismo podemos decir que en la actividad operativa Atención Básica de Salud se logro un incremento de ejecución fisica de 183.600% de personas atendidas en esta institución hospitalaria;; de la misma manera la A.O. Intervenciones quirurgica con un 90% de ejecución fisica.

01.03 - OFICINA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA con avance física semestral de 380247 %

En este centro de costo se encuentran incluidas actividades operativas que se encuentran en los programas:

- 129 Personas con Discapacidad (01)
- 131 Emergencias y Urgencias (01)
- 9002 APNOP (08)

En asignaciones presupuestales -APNOP se encuentran dentro de ellas la Actividad Operativa: Otras Atenciones de Salud Especializadas con un avance fisico de 324.333%, A.O. Servicios de apoyo al diagnostico y tratamiento con un avance fisico de 2,688.183, A.O. Consultas externas con un avance fisico de 785.833%.



Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión n 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestr e 3/	2° Semestr e 3/	Anual 4/
01.01	DIRECCIÓN EJECUTIVA	88	11,241,917	81 %	16 %	62 %
01.02	OFICINA ADMINISTRATIVA	14	4,651,674	13408 %	2538 %	7886 %
01.03	OFICINA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	10	21,392,086	380247 %	80543 %	239956 %
	TOTAL	112	37,285,677			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC. 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

El presente cuadro muestra el avance de la ejecución del POI modificado por departamento en un 36,011 %, de las 112 Actividades Operativas, resultado que ha sido producto de la operatividad hospitalaria por ser hospital COVID y no COVID y que se tiene en cuenta su ejecución por considerarse una producción que se ha cumplido en este primer semestre ya que se ha venido tomando las acciones tales como gestionar demandas presupuestarias adicionales ante el pliego Regional, lo cual se ha tenido respuesta hasta la fecha en un 40% aproximadamente, lo que ha permitido el cumplimiento de las metas físicas, tomando en cuenta las necesidades prioritarias relacionadas al COVID -19, tales como el incremento de atenciones en los servicios de neo pediatría, materno neonatal, atenciones en cuidados intensivos.

Resulta necesario indicar el resultado de ejecución financiera con un total de S/36,732,475.24 que aparece en la tabla denominada RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE DEL AÑO 2021 para el desarrollo de las actividades operativas, comparando a esta tabla 5 denominada Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento, observamos que existe una diferencia esto debido a que en la actividad operativa denominada: CONSTRUCCION DE SALA DE CUIDADOS INTENSIVOS; ADQUISICION DE CAMA CAMILLA

MULTIPROPOSITO TIPO UCI, se hizo una rebaja presupuestal en el mes de junio por el monto de S/553,201.79, situación que NO fue considerado al momento de registrar la ejecución presupuestaria en el aplicativo CEPLAN, lo que ha permitido la variación de información en la parte presupuestaria.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestr e 3/	2° Semestr e 3/	Anual 4/
2001	PIURA	112	37,285,677	36011 %	7998 %	22459 %
	TOTAL	112	37,285,677			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación. 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

(* No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE AL COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

- Como medida para afrontar la emergencia sanitaria a consecuencia de la COVID-19, se ha distribuido al personal asistencial y administrativos caretas, lentes y mascarillas desechables (01 caja por mes), para que se protegan del contagio de la COVID-19.
- Se gestiona ante el pliego Gobierno Regional Piura demandas adicionales debido a que el Presupuesto Inicial de Apertura - PIA asignado no fue suficiente para el desarrollo de las Actividades Operativas, y así atender requerimientos urgentes tales como insumos médicos, equipos de bioseguridad, equipos de protección personal EPPs, entre otros.

- Con resolución Directoral N°053-2021GOB.REG.PIURA-DRSP-HAPCSR II-2-DIR-OA-OPE

Aprueban el expediente técnico de la IOARR "Ampliación de unidad UCI por S/. 2,352.456.30, lo que ha permitido la ampliación en la construcción de sala de cuidados intensivos, adquisición de cama camilla multipropósito tipo UCI, bomba de infusión y ventilador mecánico, a fin de mejorar la capacidad de respuesta a esta demanda producida por la pandemia del COVID-19.

- Con Resolución N°40-2021/GOB.REG.PIURA-DRSP-HAPCSR II-2-DIR-OPE se aprueba el "Plan de Vacunación contra la COVID -19", del Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II-2, cuya finalidad es contribuir a disminuir la mortalidad por COVID-19 en el establecimiento de salud.

- Con Resolución Directoral N°146-2021/GRP-DRSP-HAPCSR II-2-DIR-OPE se aprueba Plan de Acompañamiento Psicosocial y Comunicacional a Pacientes Hospitalizados con Infección por COVID-19 y a sus familiares en el Hospital de la Amistad Perú Corea santa Rosa II-2, con la finalidad de controlar los cuadros de ansiedad y depresión, así como los duelos patológicos a consecuencia de la pandemia.

- Con numero de Resolución Directoral N° 149-2021/GRP-DRSP-HAPCSR II-2-DIR-OPE se aprueba el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II-2, cuyo objetivo es establecer las medidas y procedimientos de prevención y control de riesgo de contagio por la COVID-19 entre el personal que labora en esta insititución hospitalaria.



ANÁLISIS ADICIONAL

Durante el primer semestre el Hospital de la Amistad Peru Corea Santa Rosa II.2 se dio el avance de la vacunación de la primera y segunda dosis de la vacuna el personal médico asistencial y administrativo, a fin de prevenir el contagio de la COVID-19.

Asimismo a nuestros trabajadores con comorbilidades se les dio licencia con goce de haber para que efectuen trabajo remoto, el personal administrativo se encuentra trabajando en la I.E. Jorge Basadre desde abril del 2020 hasta la fecha esto debido a que las instalaciones de la UPSS administratativa se usaron para enfrentar la emergencia sanitaria a consecuencia de la COVID 19,

Debido a que los profesionales en la salud dejaron de venir por padecer comorbilidades gracias al apoyo del gobierno central se pudo coberturar la brecha de recursos humanos con las contrataciones por medio de CAS COVID, permitiendo enfrentar la atención de pacientes infectados por el virus de la COVID, además las diferentes acciones ante instancias nacionales y regionales permitieron la compra de insumos médicos, oxígeno,

La ampliación la UCI permitio el incremento de 44 camas UCI .

Cabe resaltar que próximamente se ignagura la planta de oxígeno medicinal en las instalaciones del hospital.



MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Podemos citar algunas medidas para el cumplimiento de metas:

- Coordinación oportuna con las diferentes unidades orgánicas del hospital, para la recopilación de la información.
- Autoevaluación y control de trabajo que vienen desarrollando tanto las coordinadoras encargadas de los programas estratégicos en coordinación con el personal de la Unidad de Planes y Programas de la Oficina de Planeamiento Estratégico y con el personal de la Unidad de Estadística e informática del Hospital.
- Con resolución Directoral N°053 Aprueban el expediente técnico de la IOARR "Ampliación de unidad UCI por S/. 2,352.456.30, lo que ha permitido la ampliación que ha permitido la construcción de sala de cuidados intensivos, adquisición de cama camilla multipropósito tipo UCI, bomba de infusión y ventilador mecánico para una mejor atención al paciente.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA.

1. Retroalimentación y revisión de los pasos de cada proceso con las coordinadoras de los Programas Presupuestales.
2. Responsabilidad y claridad.
3. Búsqueda de procesos originales y bien justificados.
4. Capacidad de acuerdo.
5. Una comunicación efectiva a nivel regional con las entidades.



CONCLUSIONES:

A nivel presupuestal se alcanzado un 50.52% de ejecución por toda fuente de financiamiento, lo que resulta un porcentaje adecuado y en cuanto al avance de metas físicas programadas, se viene cumpliendo a pesar de las limitaciones de los recursos ya que el presupuesto ha sido primordialmente utilizado para la atención de los pacientes COVID 19 hospitalizados en esta institución hospitalaria ya que la recuperación de estos pacientes requieren de una alta demanda económica, pues incluyen diferentes servicios como son: UCI, exámenes de laboratorio, oxígeno, medicamentos, equipos de protección personal, entre otros, asimismo, la contratación de personal especializado (Art.07 del D.U. 025-2020) a fin de garantizar la atención y recuperación de los referidos pacientes.

Actualmente contamos con 44 camas UCI, tales como: 15 camas UCI adulto, 20 camas UCI NO COVID, 06 camas UCI Neo y 03 camas pediátrico para la atención de la alta demanda en los diferentes servicios del hospital.

Se ha logrado la construcción de una planta de oxígeno medicinal en las instalaciones del hospital, la cual será inaugurada próximamente.

Podemos observar en la tabla 04 porcentajes elevados de la ejecución de las metas físicas, donde se refleja que el centro de costo Oficina de Planificación Estratégica tendría el primer lugar de ejecución, siguiendo el orden decreciente la Oficina Administrativa y finalmente La Dirección Ejecutiva con un 81% de ejecución.

La variación de información en la parte presupuestaria debido a que en la actividad operativa denominada: CONSTRUCCION DE SALA DE CUIDADOS INTENSIVOS; ADQUISICION DE CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO TIPO UCI, se hizo una rebaja presupuestal en el mes de junio por el monto de S/.553,201.79, rebaja que no se considero al momento de registrar en el aplicativo CEPLAN.

En la tabla 5 muestra el avance de metas físicas de ejecución del POI modificado a nivel del departamento en un 36,011 %, el cual, representa un dato irreal, que no permite sincerar el avance de ejecución.

RECOMENDACIONES:

1. Evitar la constante rotación de personal como es el caso de las coordinadoras de los programas presupuestales PPR.
2. Designar personal administrativo a nivel de los programas presupuestales para que en apoyo a las coordinadoras dedicarse a realizar actividades de recopilación, recepción y seguimiento de la ejecución mensual de metas físicas programadas.
3. Realizar una buena programación y ejecución de actividades operativas, desde una actitud proactiva de cada uno de los servidores, para el envío de la información, de esta manera tener una evaluación de calidad.

